

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 307

NOTA DEL DIA

San Isidro Labrador, He aquí un santo singularmente agradable. Hay que incensarle con tomillo y con romero. Su altar es el campo. Su insignia una corona de espigas. El hombre que vive de la tierra, ama a San Isidro, que supo labrarla. Es bella toda idea superior. Es bellísima toda idea cifrada en un alto ejemplo. La vida de San Isidro fué un paradigma de humildad laboriosa, de sencillez magnífica.

El campesino, que es siempre un trabajador—¡ay de él si huelga un puntal—, puede ser santificado en fuerza de ejercer virtudes emanadas de la virtud del trabajo.

Y sobre todos sus milagros, estará el de ser todo un varón bueno, puro, saludable, creador y afanoso.

LO QUE ERA SEGOVIA HACE UN SIGLO

por

Mariano Sáez

Indumentaria.—Relaciones.— Trato social

Conociendo el Segovia exterior de aquel entonces, sus calles, la vida y culto de sus templos, entremos ahora en sus casas, observando su contenido, pero antes veamos el modo de ser de los hombres de la época, detallando el traje que es lo que más caracteriza a las gentes y determina los gustos y costumbres de los tiempos.

La indumentaria que vestían hace un siglo los vecinos de Segovia, era igual a los de otras poblaciones de España. En los pueblos de clase labradora tenía la mayor uniformidad en sus ropas exteriores; los hombres usaban montera y las prendas del cuerpo eran las mismas que han llegado a nuestros días y que desgraciadamente van desapareciendo. Chaqueta corta, calzón ajustado, en las piernas medias gruesas o polainas de paño, abaracas o alpargatas, según la estación, y las faenas, ancha faja, después sombrero armado de rueda y la capa en todo tiempo; las mujeres usaban mantos más o menos lujosos, refajos, carpiños y jubones con mangas muy ajustadas y pañuelos al cuerpo y a la cabeza que frecuentemente dejaban caer sobre los hombros, calzando zapato abierto y medias blancas o azules. Iban a misa tocada la cabeza con mantilla de paño o terciopelo o solamente cubriéndose con la falda de la saya.

En la ciudad los acomodados gastaban traje estrecho de color, corbatas muy grandes y chalecos aterciopelados con muchas flores. Los sombreros, ya desterrado el tricorno, eran de copa un poco puntiagudos; el pantalón de color y apretado y abrigándose con capas o gabanes ceñidos por la cintura. En general, desterrado el traje negro de golilla, se gastaba lujo en el vestir y lucían dijes y cadenas ostentosas.

La clase baja usaba sombrero ancho armado, chaquetón corto, calzón ajustado, polaina, media faja y la zamarra o chaquetón, llevaba coderas y adornos y florones en la espalda. La capa larga de color era la prenda favorita que constituía su personalidad.

En el ejército llevaban los soldados grandes morriones, petos ajustados, mucha escarapela, plumeros y pompomeros, muy estirado el pantalón y los

cuerpos de a caballo con polainas, cruzando los correajes por el pecho y todos con cartuchera. En tiempos de Carlos IV y así lo quiso este rey, era indispensable la coleta en los militares y la bolsa en los paisanos. Después de 1806 cayeron de Real orden las coletas.

Las mujeres gastaban mantillas blancas y negras, lujosos abanicos, faldas largas, con escoto, con cintura alta, rodete en el pelo, grandes peinetas y zapato muy abierto; iban a la moda griega y romana.

El petrimetro que así se llamaba al señorito de entonces, se adornaba con zapato pequeño y gran hebilla, media blanca, pantalón hasta las rodillas, frac verde inglés, chaleco blanco bordado, corbata amplia de muselina, sombrero de felpa y capa escarolata.

En Segovia pocos eran los que a diario usaban este traje, y que dedicaban a ponerse en los días festivos y solemnes, para concurrir a los paseos de la tarde y para asistir los domingos por la mañana a las misas y funciones religiosas.

La cara de los hombres estaba rasurada, con un poco de patilla y el pelo recortado. Poco antes, ya desaparecidas las pelucas y empolvados de pelo del siglo XVIII, se llevaba el tupé un poco rizado y una trenza corta que cayó por completo en olvido.

El mobiliario, otro aspecto muy interesante de la vida, era distinto y variado según la posición y clase de los que habitaban las viviendas.

En las casas grandes o de nobles, había muebles antiguos, barqueños, sillones frailleros, mesas de nogal con herrajes y molduras, alguna cornucopia, bufetes, tal cual cuadro de más o menos mérito, camas altas con mullidos colchones y cojines y afelpadas colchas; crucifijo y santo que dicen tradicional y milagroso, alguno que otro recuerdo de valor arqueológico, pero todo sin arte decorativo ni gusto en la presentación; en las habitaciones más secundarias, bancos y taburetes y en la cocina reliciente espetera de cobre y panzada tinaja. La calefacción no era otra que la de leña que alimentaba la enorme boca de chimenea de piedra, o braseros diseminados en los cuartos y recibimientos y cajas de metal o de madera torneada.

Las casas de las medianías y de los humildes, que eran las más, no hay para que describir su interior y mobiliario. Cada

cual tiene lo que puede sin pretensiones y sin arte; aquí una cosa y allí otra, poco de algo y mucho de nada, y en la pared, al lado de algún dibujo o grabado de la época, tan atrasada aún en las artes gráficas, se destacaba como sigao de fé y de patriotismo, a gura estampa torpemente hecha de la virgen de la Pañencia. La modestia o baratura, reinaba en esta vivienda.

Se alumbraban las casas de Segovia, las salas con velones, pues aún no se conocían los quinqués, y eran aquellos hasta de cuatro y cinco mecheros para fiestas y lecturas, y en las cocinas se usaban candiles, y a veces teas colocadas sobre una piedra cerca del hogar.

La comida debía ser entre doce y una y la cena de siete a ocho de la noche, según las clases, y cada cual lo hacía como podía, cual siempre ha sucedido, pero en general, aun en los ricos, la mesa era sobria y lo hacían a base del clásico cocido castellano, yantar que va aminorándose mucho en la actualidad. No hay para qué indicar aquí lo que es un buen cocido, olla podrida, rancho, etcétera, nombres distintos con que se le conoce según las regiones, y no entremos tampoco en las comparaciones con la alimentación actual, de más refinamiento, mayor sibaritismo y en que se come más y mejor.

(Continuará)

La novillada del jueves

La corrida celebrada el día de la Ascensión en nuestra plaza de toros, es una demostración clara, de que en el cumplimiento del deber, se puede llegar al heroísmo.

Ustedes sin duda, se llegaron a creer que Paco Montero, por estar anunciado como matador, es un profesional del toro.

¡Pues no señor! Nada mas lejos de la realidad.

Paco Montero, es un delegado de la sociedad protectora de animales.

Y aquí viene lo verdaderamente heroico.

A oídos de Paco Montero, llegó la especie de que en Segovia se pretendía matar cuatro animalitos, después de engañarles con un trape y de pincharles con unos palitroques terminados en punta.

Esto, que ya de por sí constituye un atentado a los buenos sentimientos, hirió cruelmente los estatutos de la Sociedad que le confirió su delegación.

Semejante crueldad no podía consentirla el amigo Montero.

Inmediatamente, y con la fé de un iluminado, puso en juego todas sus potencias para lograr que lo contratasen, en Segovia.

Y lo consiguió:

Hizo el paseo de cuadrillas, y vió pinchar a su primer animalito, con lágrimas en los ojos.

Sonaron los clarines. Armó su diestra con agudo estoque, requirió la muleta... y hasta él mismo se encontró absurdo.

Montero, miraba la punta de aquel sable, y un estremecimiento nervioso sacudió su cuerpo. No llegaba a comprender el uso que él podía hacer de aquel instrumento.

Ante las impacientes del público, Paco Montero sonreía resignado, como

los mártires cristianos que sacrificaban la vida a sus ideas.

De repente, quedó sorprendido al notar que en la plaza había dos toros más, si bien éstos traían cerceros. El animal destinado al sacrificio, se fué tras ellos, librando su vida gracias al altruismo de Montero.

Y lo mismo sucedió al tercer toro de la tarde.

El público indignado, pidió que se cortase la coleta, y el diestro con gesto complaciente, así lo hizo, sien o retirado del ruedo por la policía, y multado con 50 pesetas por don Diego de León, que presidió.

Nosotros, lejos de aplaudir la decisión presidencial, protestamos de ella enérgicamente.

Paco Montero, arrastró las iras de los morenos por un exceso de caridad; de haber seguido los consejos del público, hubiese matado a dos animalitos de Dios; faltando notoria y abiertamente al reglamento de la Sociedad protectora de animales.

Señor presidente; a un hombre que así cumple, no se le debe castigar. Nosotros lo propondríamos para la gran cruz de Beneficencia.

Alfonso Gómez (Finito de Valladolid), que alternó con Montero, es un torerito muy apañado y decidido y que si no se malogra, podrá llegar a conseguir un nombre en la tauromaquia. En su primer toro, le dieron la oreja, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

De los comparsas, Ocejito, que estuvo muy trabajador toda la tarde, y demostró ser el único que entendía algo de aquello.

Los toros, que fueron de Arribas, excesivamente grandes para una novillada sin picadores. Por lo demás, bien presentados, gordos, muy iguales y bien encornados a excepción del tercero, que era bizco del izquierdo.

En resumidas cuentas, no nos divertimos.

R. R. DE A.

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

Ha salido para Avila, el capitán general de la región, señor López Herrero, mostrándose muy satisfecho del excelente estado en que se hallan los servicios militares en esta población.

—Hoy dan principio en la Academia de Artillería los exámenes de ingreso, Suman mil cuatrocientas las solicitudes presentadas.

—A las siete de la mañana del día de hoy, ha emprendido el regreso a Madrid, el 12.º regimiento de Artillería ligera.

—Ha visitado a los jefes de las diversas dependencias oficiales, la comisión que forma en esta capital «La Liga de la Alpargata». Solicitó autorización para que los funcionarios del Estado concurren a las oficinas, calzando las alpargatas y les fué concedida.

—Mañana se celebrará un mitin en el Teatro, en pro de la alpargata.

MADRID

Subvenciona la Dirección general de Primera Enseñanza, con 5.000 pesetas, a la Colonia escolar de montaña, que organiza la Junta de damas de la Protección escolar, para el próximo verano.

Se instalará la colonia en el Palacio de Quintanar—Segovia—cedido por su ilustre propietario.

NOTICIAS DE MADRID

Proyectos del ministro de la Guerra

Expone a *El Liberal* el vizconde de Eza que cuidará, en su departamento de innovar poco y de consolidar mucho.

Le preocupan, preferentemente las industrias de la guerra, reconociendo que no hay industrias de paz o de guerra, sin una perfecta cohesión de todas las fuerzas productoras.

Aspira a que se posea una red de ferrocarriles secundarios y estratégicos, para la movilización de reservas y reclutamiento y para el apoyo de las líneas de defensa, delimitadas por la estratégica.

Entiendo, por consiguiente, que la labor de Gobierno, a emprender, sostenida por tales soportes, es la de mayor apremio y más positivo resultado que cabe imaginar. Claro que, armonizada con ella, ha de venir la de fijación definitiva de la organización divisoria, marcada en la base tercera de la ley de Junio de 1918 y distribuida entre las ocho regiones por los planes del Estado Mayor Central, que es preciso que tengan ya una ejecución resuelta e invariable.

Pero nada de esto sería hacedero sin la construcción de todos los acuartelamientos que las antedichas organizaciones presuponen. La idea de que no vaya a ninguna parte fuerza alguna sin que antes se halle concluido el cuartel donde haya de albergarse, —dice— sería de aplicación muy útil.

Sobre sanidad interior

Publicó la *Gaceta* una Real Orden de Gobernación sobre sanidad interior, por el que se crea una Comisión sanitaria central en Madrid y otras provincias, en los Ayuntamientos mayores de diez mil almas, las que estarán integradas, entre otros elementos, por un arquitecto, un ingeniero de Obras públicas y varios miembros del Cuerpo de Sanidad civil.

Dichas Comisiones tendrán por objeto el inspeccionar y examinar todos los lugares públicos, como escuelas, Centros oficiales, teatros, etcétera, y todo lo que se refiera al servicio de aguas potables, proponiendo todas aquellas modificaciones que en éstos sean necesarias con objeto de que reúnan todas las condiciones de higiene y salubridad ordenadas por las leyes.

La Comisión Central y las provinciales serán asesoras del ministerio de la Gobernación, informándole en todas las organizaciones y modificaciones que proponga, extendiendo su radio de inspección a todas las obras que se construyan en las grandes ciudades.

La colonia escolar de Montaña.—Se establecerá en la provincia de Segovia

La Dirección general de Primera enseñanza ha subvencionado con 5.000 pesetas la colonia escolar de Montaña que organiza la Junta de damas de Protección escolar para el próximo verano.

La colonia se instalará en el palacio de Quintanar (Segovia), cedido generosamente por la ilustre marquesa del mismo nombre a esa Asociación benéfico-higiénica.

Para los maestros

Al fin se ha concedido el crédito necesario, para abonar a los maestros la gratificación de adultos de Febrero y Marzo últimos.

Los impuestos de transporte

Dispónese que las modificaciones que la ley de 29 de Abril último introduce en los impuestos de transporte por mar y entrada y salida por las fronteras, de fabricación de alcoholes, de consumo interior sobre la cerveza y el de fabricación de la achicoria tostada y molida y de las demás sustancias que imitan el café y el té, comiencen a regir desde hoy.

baile de sala que se vió muy concurrido, prolongándose hasta las primeras horas de la mañana.

Viajeros

Con motivo de la celebración de esta romería, hemos tenido el gusto de saludar aquí, al maestro armero don Lorenzo Delvivo, que se halla destinado en el 12.º regimiento de Artillería ligera, y a su esposa e hijos.

Bautizo

Le han sido impuestas las aguas bautismales a un precioso niño, hijo del industrial don Manuel Martín.

Al neófito se le puso el nombre de Marcos.

Reciban los padres del nuevo cristiano nuestra expresiva enhorabuena.

Una boda

El día 8 del corriente contrajeron matrimonio la bella señorita Carmen Fernández, hija del dueño del café de la «Alegria», y el simpático joven Eladio Sacristán.

Fueron padrinos del nuevo matrimonio doña Paulina Martín y don Eufemio Sacristán, hermano del novio.

Los invitados a la ceremonia nupcial que figuraban en crecido número, fueron obsequiados con verdadera esplendidez.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial felicitación, deseándoles muchas venturas en su nuevo estado.

Cantalejo

Boda rumbosa

En la iglesia parroquial de Cantalejo se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Tomasa Barrio, hija del conocido industrial dueño de la fonda de esta villa, don Antonio Barrio, con el distinguido joven Miguel Alvaro, hijo del también conocido industrial don Francisco.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de esta villa don Frutos de Frutos, y fueron apadrinados por el acaudalado y conocido industrial don Agustín de Frías y su esposa.

La novia vestía rico traje de seda negro, adornado con la simbólica flor de azahar.

Después de la misa, en que se celebró la unión, los invitados, cuyo número era grandísimo, se dirigieron, precedidos de la clásica dulzaina a casa del novio, donde, como igualmente al siguiente día, fueron obsequiados con esplendidez.

El segundo día por la mañana se celebró el ofertorio, en el que varios jóvenes de esta localidad que lo hicieron a caballo, demostraron ser unos jinetes excelentes, siendo mucha la gente que concurrió a presenciar un espectáculo, tan poco visto.

Durante los dos días hubo animadísimo baile de rueda, en los que las jóvenes lucieron su gracia y mejores galas, yendo todas ellas, el segundo día,

vestidas con los trajes típicos de la tierra, sustituyéndoles después con los de manolas, provistas del mantón de manila.

También, para que no faltara música y baile, cuando la dulzaina no tocaba, le hacía el piano de manubrio que para los bailes de sociedad, de cuyos salones es propietario, pesee el padre de la novia.

Entre las bellas muchachas que con su presencia nos honraron y que contribuyeron a realizar las fiestas que se verificaron, con motivo de este enlace, figuraban las señoritas Juana Alvaro, de Boceguillas; Dionisia y Fructuosa Barrio y Dolores Martín, de Navares de Emedio; Rufina de Blas, de Valtiendas; Nicasia Revenga y Valentina García, de Carrascal del Río; Petra Poza, de Cobos de Fuentidueña; Angeles y Teodora Alvaro, de La Matilla; Carmen Barrio, hermana de la novia; Primitiva y Elena Alvaro, hermanas del novio; doña María del Tránsito Calderón y doña Narcisca Martín, maestras de niñas de esta villa; Polonia Benito, María Martín, Carmen Frías, Ursula y Ceisa Zamorro, Catalina Cabello, Josefina Arranz, Lucía San Pablo, Bonifacia Zamorro, Juana Sanz, Antonia Hernán, Leoncia Bravo, Antonia Fuentesnebro, Fidela Montero, Guadalupe Santa María, Bibiana de Diego, Justina Martín, Victoria de Miguel, Maximiana del Alamo y Adela López, de esta localidad.

El sexo fuerte se hallaba representado por los jóvenes Domingo Ojalá, de Sepúlveda; Ventura Alvaro, de Boceguillas; Segundo de Blas, de Valtiendas; Eusebio Rodríguez, de Castrillo de Sepúlveda, Rafael Barrio, de Torrecilla del Pinar, y Bienvenido Silva, de Madrid.

También asistieron a la boda don Fabriciano Cid y Ruiz-Zorrilla, ingeniero del Catastro, don Luis Recuero, ayudante del mismo, y don Segundo Artillo Moreno y don Alberto Morata Fajardo, geómetras.

Los novios, que cuentan con grandes simpatías en Cantalejo, están recibiendo muchos y valiosos regalos, así como infinitas de parabienes.

Los recién casados han salido para Segovia, Madrid y otras poblaciones.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Daños de las tormentas

Se ha desencadenado una furiosa tormenta en los pueblos de Armaña, Piniella y Tabladillo.

El agua cayó con tal abundancia, que ha arrasado los campos dedicados al cultivo.

Atortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los labradores se quejan de que la cosecha, que prometía ser muy abundante, ha sufrido un rudo golpe en las localidades citadas.

Lea usted

La Tierra de Segovia

TIERRAS DE SEGOVIA

San Ildefonso

Regla visita

El martes por la tarde estuvo breves momentos en este Real Sitio, nuestra bella Soberana, acompañada de los marqueses de Carisbrooke. Luego de ver correr las fuentes marcharon a Madrid.

S. M. la Reina conversó afablemente con la gente de pueblo que la estaba esperando y, juzgando por lo que las dijo tal vez volvíamos a verla muy pronto acompañada de sus augustos hijos.

Visita de Inspección

A las ocho y media de la mañana del miércoles según se tenía anunciado, llegó el excelentísimo señor capitán general de la región señor López Herrero, a revisar las tropas de esta guarnición.

Toda la fuerza con sus jefes y oficiales al frente le esperó formada en la pradera del Hospital, donde, a su llegada maniobró con tal precisión que no parecía un batallón formado en su gran mayoría por reclutas del último reemplazo, sino veteranos acostumbrados a esta clase de formaciones.

Después de inspeccionar el cuartel, donde se alojan las fuerzas, visitó el excelentísimo señor capitán general los hermosos jardines y admiró los juegos de aguas de algunas de sus monumentales fuentes.

A la una de la tarde terminó su visita inspeccionando el cuartel de Bóvedas, y acto seguido marchó a Segovia, complacido por el alto grado de instrucción que demostraron poseer las tropas y por la limpieza e higiene que reina en los edificios donde se alojan.

Nuestra enhorabuena a los dignos jefes y oficiales de esta guarnición, así como a las clases y soldados, por su excelente espíritu militar.

Rapariegos

La romería del Cristo de Moralejilla

Con la misma devoción que en años anteriores, se ha verificado la tradicional romería a la ermita donde se rinde culto al milagroso Cristo de Moralejilla.

El tiempo hermoso de que disfrutamos favoreció grandemente la celebración de este popular festejo, que se vió muy animado, concurriendo a él casi todo el vecindario de esta localidad y muchos forasteros de los pueblos comarcanos.

Por la mañana se ofició en la ermita referida, completamente llena de fieles, una solemne misa con asistencias, en la que el sermón estuvo a cargo del culto sacerdote don Hilario Galindo, hijo de Rapariegos, que cantó con bastante elocuencia las dotes milagrosas de nuestro Santísimo Cristo, excitándonos a que nos profesemos todos los cristianos un amor entrañable e impercedero.

Por la tarde se verificó la procesión, en la que figuraba la imagen del Cristo, siendo acogida la presencia de esta venerada imagen con disparos de cohetes y vivas ensordecedores.

Como es costumbre inveterada aquí, delante de la procesión iban bailando todos los jóvenes y varias señoras casadas de este pueblo y localidades limítrofes. Este acto religioso duró cerca de dos horas, distinguiéndose por el esplendor que ha revestido.

Terminada la procesión, como es natural hubo el consabido baile de rueda, en el que tomaron parte lindas muchachas de Rapariegos y agraciadas jóvenes forasteras, procedentes de Codorniz, San Cristóbal de la Vega, Tolocirio, Montejo de Arévalo y Martín Muñoz de la Dehesa.

También por la noche se organizó un

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

SUCURSALES Y AGENCIAS EN Aguilar, Alcázar de San Juan, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	5 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEON

ESTADO GENERAL DEL CAMPO

La inconstancia y veleidad metereológicas han puesto en gran riesgo las futuras cosechas en lo que va de mes.

Gravemente comprometidas las plantas en pleno desarrollo, por la absoluta carencia de humedad, han recobrado, por fortuna, todo su vigor con las lluvias de estos últimos días.

Los cereales han sufrido bastante. Sin

embargo, pasado el peligro que los amenazaba, todas las probabilidades son favorables.

El labrador, siempre pendiente del sol y de la nube, se muestra optimista. Si el agua continúa algunos días más, verá, seguramente, colmados sus fanegas, zozobras y desvelos. Deseamos se cumpla tan feliz pronóstico.

Santander

Sesión municipal tumultuosa

En la última sesión celebrada por el Cabildo municipal, presentose una proposición de protesta contra los incidentes ocurridos en Barcelona con ocasión del viaje del mariscal Joffre. El concejal republicano, señor García, impugnó dicha proposición y pronunció palabras molestas para los firmantes de la misma e injuriosas para los periodistas. Estos inerepararon indignados al edil, coreados por el público y por casi todos los concejales. El escándalo fué apocalíptico. Diéronse vivas y mueras para todos los gustos. Suspendida la sesión, reunióse secretamente el Ayuntamiento. Cuando se reanudó la sesión pública, el alcalde rogó a los reporteros que se pasasen por la Alcaldía, pero los periodistas juzgando que las explicaciones debían ser tan públicas como los agravios inferidos a la clase, no se conformaron y abandonaron las Casas Consistoriales. La proposición del lamentable incidente fué aprobada por gran mayoría.

Burgos

Prohibición rigurosa

El gobernador ha prohibido de un modo riguroso la salida de trigos y harinas de esta provincia, a fin de poner coto a las demasías de los expendedores de estos artículos de primerísima necesidad. La Guardia civil realiza un constante servicio de vigilancia, efectuando diversas inspecciones seguidas de denuncias. La decidida actitud gubernamental está siendo objeto de grandes elogios.

Logroño

Santo Domingo de la Calzada

FIESTAS

La ciudad está de fiesta. Se ha celebrado la interesante procesión de las Doncellas. Diez y seis mujercitas, vestidas de blanco, y portadoras de artísticos cesteros, conducían el «Pan del Santo».

Como otros años, en la procesión de las Doncellas se llevaron los comestibles para el almuerzo del santo: pellejos de vino, hermosos carneros muertos, en canal, pernils de tocino, acelgas, cebolletas, garbanzos, etc., etc., y un carro de bueyes con leña y enfermos.

También se ha celebrado la curiosa procesión de la Rueda que recuerda un milagro del santo.

Soria

El agrarismo

Según datos recogidos de fidedignas fuentes, el movimiento agrario en esta provincia puede considerarse fracasado. Muchas causas son las que han dado al traste con ésta al parecer potente organismo, pero nos abstenemos ahora de analizarlas en espera de que próximamente una experta pluma soriana dé cuenta a nuestros lectores de este caso de agrarismo, muerto apenas nacido.

Avila

Lluvia benéfica

Una lluvia tan oportuna como benéfica ha alejado de los hogares campesinos el fantasma de la sequía que se presentaba con aterradora contumacia. Espérase que el campo recobre su aspecto normal y el desarrollo de las plantas se desenvuelva con éxito.

León

De subsistencias

La Junta de Subsistencias ha recabado de productores y fabricantes las cantidades de trigos y harinas suficientes para asegurar el consumo de la capital. En caso de respuesta negativa, se procederá a la incautación de las partidas que de ambos artículos existen ocultas en la provincia. En Astorga se ha realizado el decomiso de dos vagones de trigo facturados para el litoral.

Zamora

Un suicidio

En el pueblo de Villaescusa ha puesto fin a su vida, disparándose un tiro de revólver en el corazón, Andrés Vivas, chauffeur.

El móvil que le indujo a adoptar resolución tan extrema fué la oposición de su padre a su proyectado matrimonio con una muchacha de Villaescusa.

Salamanca

Calma y normalidad

Después del último movimiento huelguístico, ya resuelto, y serenados los ánimos, la calma y la normalidad han reaparecido en la vida ciudadana. En fábricas y talleres se trabaja con casi todo el personal antiguo. No se ha registrado represalia ninguna.

Palencia

El pan

El pan escasea en esta población y, además, está caro. El pan común, que se había acordado venderlo a 0,65 pesetas el kilo, no se ha puesto aún a la venta a este precio. Las clases pobres tienen que pagar el de primera clase a 0,85 pesetas la misma unidad de peso. Esto ha dado lugar a un motín. Grupos de mujeres recorrieron las calles en actitud levantisca. Tómanse precauciones.

Valladolid

Una asamblea y una fiesta

La Asociación general de Sindicatos Agrícolas católicos, ha celebrado solemnemente su asamblea anual. Entre los temas que se pusieron a discusión figuran: el seguro para la vejez, retiros para obreros y modo de proveerles de tierras para ser cultivadas por los agraciados. Asistieron el obispo de Apolonia y el marqués de Solana.

Cuando confieses tus culpas, muchas o pocas, mira bien si faltaste al cuarto mandamiento, y cómo. Porque habrás podido honrar a tus padres de sangre, pero, acaso, deliberada o inconscientemente, hayas, un día y otro día, una hora y otra, injuriado a la madre común, que es la patria.

EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN ELOY LUIS ANDRE

El hombre ha de nacer fuerte, sano, vigoroso, sin mácula, ni estigmas hereditarios. Ha de ser fruto genuino de la naturaleza, donde el amor procure encarnarlo, virtualmente todo, en el instante sublime de la generación. Ha de ser una bella bestia; pero, además, ha de ser una constante interrogación a la vida, un fuerte poema de espiritualidad, una conciencia capaz de desarrollo personal, un centro de energía psíquica, como su cuerpo es un centro de energía cósmica. Y estas dos fuerzas, hermanas gemelas en la cuna, han de continuar siendo gemelas hasta el sepulcro. Así, pues, el hombre nace por la *generación* (eugenesia) y se hace hombre por la *educación*, con lo cual, la naturaleza y la cultura, como supremas categorías, como supremas formas de la vida, se armonizan en una totalidad subsistente y plena: *la personalidad*. Por eso el ideal, de la personalidad presente, es el supremo valer educativo de la generación presente; en él se condensa todo; sin él todo degenera en ficción. Hagamos, pues, al hombre a imagen y semejanza de la vida, que la de vivir plenamente; hagámosle susceptible de asimilar todos los valores que la vida humana ha creado; de crear valores nuevos, de ser órgano de la cultura y organismo en quien la cultura encarne, de ser una concreción viva de los ideales realizados; de ser una fuente perenne de ideal, sin que jamás disloque su humanidad, del mundo que la sustenta físicamente y por la generación la garantiza para el porvenir.

De toda España Del extranjero

Las fábricas Krupp

BERLIN.—En las fábricas Krupp trabajan actualmente 48.000 obreros, 9.000 más que en 1914. Los famosos establecimientos fabriles de Essen, dedícanse a industrias civiles.

Indemnizaciones de guerra

BRUSELAS.—Hasta ahora, lleva entregadas Alemania a Bélgica 2.263 locomotoras y 78.935 vagones de todas clases, todo lo cual representa un valor de 662 millones y 1.113 millones de francos respectivamente.

El Mikado, agónico

TOKIO.—El Mikado Joshi-Ito está praveamente enfermo. Joshi cuenta treinta y nueve años. En 1900 se casó con la princesa Sabako. El príncipe heredero, Hiro-Ito, tiene veinte años.

Sentencia ecuánime

LONDRES.—La Cámara de los Lores acaba de fallar un pleito en favor de Guillermo II y en contra de la Corona inglesa. Por el fallo, el rey británico tiene que restituir el ex kaiser una propiedad de que se opoderó aquél cuando comenzó la guerra.

Robo audaz

CONSTANTINOPLA.—En alta mar, unos foragidos que habían tomado pasaje en el vapor francés «Sonizacho», se apoderaron por la fuerza del buque y se dedicaron a robar concienzudamente a los viajeros. El saqueo supone muchos miles de dólares. Después de la fecha, los bandidos se emborracharon y ganaron tierra con una chalupa.

Tabaco!

BUENOS AIRES.—Según comunicación del encargado de Negocios Extranjeros en Madrid, la Compañía Arrendataria Tabacos de España ha realizado una operación consistente en la adquisición de 120 millones de cigarrillos.

Carranza, huye

HABANA.—Carranza y sus adeptos, en vista del triunfo de los generales Obregón y González, que con las tropas revolucionarias se han apoderado de las principales poblaciones de Méjico, han huído a las montañas, desde donde se proponen ganar un puerto, a pesar de que no solo el general Obregón no les persigue, sino que ha enviado en su busca, para que les escolte en su exodo, a una misión militar. El famoso general Villa, se ha puesto del lado de los revolucionarios.—Los Estados Unidos están movilizandofuerzas numerosas, con intención de amparar los negocios públicos de América.—Cuando la creencia de que una nueva guerra civil, más sangrienta que las anteriores se acentúa del actual movimiento revolucionario.

Hay faltas tan de corazón, tan impregnadas de buena fe, que sólo pueden confesarse en una noche estrellada, mirando a Dios cara a cara.

Madrid

Un caballero muerto en el tren

POZUELO.—Cerca de esta estación ha ocurrido una tremenda desgracia. Un caballero que viajaba en el expreso de Irún abrió la portezuela para asomarse al exterior, en el momento que cruzaba un mercancías, cuya locomotora cerró violentísimamente la portezuela, que fué a dar tan terrible golpe al caballero, en la cabeza, que el infeliz señor cayó, muerto en el acto, en la entrevista. Ambos convoyes no arrollaron el cadáver por verdadero milagro.

El cuerpo, levantado por el Juzgado de Aravaca, no ha sido identificado.

Almería

Automóvil despeñado

El automóvil de línea, de Almería a Tabernas, volcó cerca de este pueblo. El vehículo que iba a gran velocidad en el momento de ocurrir el percance, dió varias vueltas, despeñándose por un profundísimo barranco.

Resultaron un viajero muerto, y o heridos, casi todos de consideración. El accidente, según referencias de los heridos, ocurrió por no obedecer el freno al bajar el auto la cuesta del puente. El chauffeur abandonó el auto al ver que era inminente la catástrofe.

Huelva

Salvajada

En una taberna del pueblo de Cartaya se encontraron Luis Alemán Alvarez y Juan Sierra Rodríguez, en unión de otros seis sujetos.

Luis Alemán comenzó a cantar una copia alusiva a Juan Sierra.

Sacó el último una navaja, y Luis huyó. Persiguiéronle Sierra y los amigos de éste, lo alcanzaron y lo golpearon bárbaramente, causándole la fractura del cráneo, la del brazo derecho, dos heridas en el cuello; otra en la espalda, otra en la mano derecha y otra en un costado.

Con tierra le taparon la boca, para que no gritase; pero a pesar de ello, un guarda de consumos oyó los lamentos del herido y acudió en su auxilio.

Los agresores huyeron.



SEGOVIA

FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

LA VIDA EN LA CIUDAD

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Se celebra en segunda citación, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo, y con asistencia de los concejales señores del Barrio Benito, Well, Reguera, Tablada (don Lope), Riesco, Ruiz, Alvarez, San Martín, Rey, Tablada (don Carlos) y Bermejo.

Acta

Se aprueba por unanimidad, previa lectura, la de la sesión anterior.

Asistencia

Los concejales que no concurren, han omitido manifestar las causas que les impide efectuarlo, excepción hecha del señor Villoslada que manifiesta no lo verifica por impedirle asuntos particulares de carácter urgente.

Gacetas y boletines

Queda enterada la Corporación de que en los periódicos oficiales publicados desde la última sesión ordinaria, no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este Ayuntamiento.

Peticiones de terrenos

Don Federico River Muñoz, solicita se le cedan treinta metros de terreno lindante con la fábrica de su propiedad sita en el paseo de la Alameda, con el fin de instalar en ese terreno un motor eléctrico.

Informan sucesivamente el señor arquitecto municipal y la Comisión correspondiente en sentido favorable a esa pretensión, previo el pago de veinticinco céntimos cada metro de los que se ceden y el Ayuntamiento resuelve unánimemente en tal sentido.

Don Juan Velasco en nombre y representación de la sociedad anónima «La Igualdad», solicita la cesión en venta de un terreno que mide 276 metros cuadrados, y la Corporación, de acuerdo con lo informado por el señor arquitecto y la Comisión respectiva, resuelve concederlo, en la suma de veinticinco céntimos cada metro.

Prendas para los maceros

El conserje de la Corporación interesa la adquisición de medias, guantes y calzado para los maceros y se acuerda autorizar la compra de esos efectos.

Aprovechamiento de leñas del pinar de Valsain

El teniente coronel, primer jefe de la Guardia civil, dirigió oficio al señor alcalde, en el que acusaba recibo de una relación que se le envió, comprensiva de los pueblos de esta provincia que por no pertenecer a la Comunidad de ciudad y tierra de Segovia, no tienen derecho al aprovechamiento de las leñas muertas y secas del pinar de Valsain, interesándose así bien por dicho jefe de la Guardia civil que la Junta de la Comunidad se ponga de acuerdo con la Administración del Real Patrimonio, toda vez que según un decreto expedido por el Monarca don Alfonso XII, los vecinos de San Ildefonso tienen derecho a esas leñas.

Se da cuenta así bien de una moción presentada en la última Junta de la Comunidad por el individuo de ella señor Bermejo Mayoral, en la que propone varias reglas para efectuar esos aprovechamientos y se pide se aclare el derecho que puedan tener otras personas o entidades que no sea la Junta de la Comunidad, para ampliar esos derechos a otros pueblos que no pertenezcan a aquella.

El señor Tablada (don Lope), usa de la palabra para pedir conste en acta la satisfacción del Ayuntamiento por la referida moción del señor Bermejo Mayoral, haciendo valer los indiscutibles derechos de la Comunidad y protesta de la conducta del señor administrador del Patrimonio que trata, con sus disposiciones, de mermar esos derechos.

La Presidencia advierte que no se

puede hacer constar en acta la protesta que formula el señor Tablada (don Lope) contra el administrador del Patrimonio.

Hablan acerca del asunto los señores Well y Bermejo, y el Ayuntamiento acuerda por unanimidad ratificar lo resuelto acerca de este particular por la junta de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia.

Distribución de fondos

El señor contador presenta la distribución de fondos para satisfacer obligaciones del mes de Mayo actual y el Ayuntamiento la aprueba.

Instalación de una fuente

El concejal señor Alvarez, formuló por escrito una moción, proponiendo la instalación de una fuente en el barrio de San Millán, y la Corporación, previo informe de la Comisión correspondiente resolvió en sentido favorable.

Obras particulares

Don Antonio Sánchez solicita autorización para realizar obras en una casa de su propiedad.

Don Amando Escorial, solicita así bien autorización para ejecutar obras en una casa de la calle de la Victoria, y a la vez la merced de medio cuartillo fontanero de agua.

Don Adolfo López, pide también permiso para instalar un toldo en la plaza Mayor.

Don Nicanor Fernández, interesa permiso para hacer obras en la casa número 12 de la calle Miraflores.

Don Felipe Llorente, desea se le autorice para hacer obras en su casa de la calle del campillo.

Se accede a las anteriores peticiones.

Caseta de transformador

El gerente de la Cooperativa Electra, interesa se autorice la instalación de una caseta para un transformador eléctrico en la calle de Almira.

Se le concede.

Invitaciones de Corpus

La Secretaría propone a la corporación, que si le estima oportuno, acuerde, se realicen las invitaciones de cosumbre para la procesión del día de Corpus Christi y el Ayuntamiento resuelve en sentido afirmativo.

Peticiones del Pósito

Se conceden varios préstamos que se solicitan.

Liquidación del Arbitrio sobre los inquilinatos

El señor alcalde, da cuenta del resultado de la liquidación de lo recaudado por el Arbitrio sobre inquilinatos en el año 1919 20, y el Ayuntamiento a propuesta del señor Barrio Benito, acordó conceder a los recaudadores un plazo de quince días para que realicen las cantidades en descubierto.

Visitas al señor Gandásegui y al nuevo obispo de esta Diócesis

La presidencia da cuenta de las visitas realizadas a los preladados y de las manifestaciones de gratitud de estos al Ayuntamiento y pueblo de Segovia, por su atención, quedando enterada la Corporación.

Ruegos y preguntas

El señor Alvarez pide que se arreglen las arquetas y registros del agua.

También interesa manifieste las causas por las que la Comisión saliente de Bellas Artes, no ha rendido sus cuentas a la nueva.

La Presidencia contesta al primer punto que para efectuar esos arreglos, será preciso formular un presupuesto extraordinario y en cuanto al segundo, que lo ignora por ser autónoma la comisión de que se trata.

El señor Riesco, como presidente de la nueva y vocal de la antigua, expresa que esas cuentas no han sido rendidas por faltarle al presidente algunos jus-

tificantes que tiene reclamados, pero que puede adelantar que el resultado de ellas es favorable.

El señor Bermejo pregunta por el estado de una propuesta que él presentó, para la instalación de un urinario.

Así mismo desea saber la cantidad que paga por el agua la Academia de Artillería.

El señor del Barrio Benito desea conocer si en los seis meses últimos, se han concedido mercedes de agua a los conventos del Corpus y Encarnación.

Igualmente quiere saber si el internado de la Academia de Artillería paga el arbitrio sobre inquilinato.

También ruega vuelva a poder del Ayuntamiento el cuero de Córdoba, que se halla en la iglesia del Corpus, antes de que se ausente el señor Gandásegui.

Los señores Tablada, (don Carlos y don Lope) se adhieren a este ruego.

El señor Tablada (don Lope) pide que por la Comisión de festejos, se haga el programa para los de la próxima feria, para discutirlos con tiempo.

El señor Riesco interesa el arreglo de la calle de San Valentín.

La Presidencia contesta satisfactoriamente a todos los ruegos y anuncia que habiendo terminado el contrato con la banda de la Academia por las audiciones en los paseos, es preciso que la Comisión correspondiente formule, de acuerdo con el señor coronel de aquel Centro un nuevo contrato.

El señor Tablada (don Lope), pide conste en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el reciente accidente automovilista en que fallecieron tres artilleros y solicita se otorgue un socorro a la viuda del músico que perdió la vida en aquella catástrofe, por ser segoviano y dejar en la orfandad varios hijos.

La Presidencia acepta la propuesta y cree debe hacerse extensivo el socorro a las familias de las otras víctimas, siempre que lo necesitasen.

El señor Alvarez se opone a ello.

El señor Well, propone que pase el asunto a informe de la Comisión correspondiente y el Ayuntamiento así lo acuerda.

El señor del Barrio Benito, interesa conocer el resultado del análisis hecho por el laboratorio de las harinas decomisadas hace unos días por el Teniente Alcalde, señor Alvarez.

Se lee un oficio del director del Laboratorio municipal en el que manifiesta que esas harinas no contienen nada nocivo y si solamente harina de centeno en proporción del 20 por 100, autorizado por la Ley y los residuos o cascarilla del trigo.

El señor Bermejo, pide que se fabriquen mas hogazas, y que se realice a diario el reposo del pan y la graduación de la leche.

Formulan manifestaciones acerca del asunto los señores Tablada (don Lope) y Alvarez, contestando cumplidamente la Presidencia.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia de 29 652,02 pesetas.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

DE LA ALCALDIA

Anuncios de subasta

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 11 del actual y el Boletín Oficial del 12 publican el anuncio de esta Alcaldía relativo a la subasta para el arriendo de la cobranza del Impuesto de Cédulas personales, durante los años 1920 21, 1921-22, y 1922-23, bajo el tipo de 25.000 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar el día 23 de Junio próximo a las 12 de la mañana.

Visitando la cacería

El jueves, por la mañana realizaron una excursión a la cacería de Navalcaz, con el fin de enterarse de su estado el Alcalde señor Guajardo y los concejales de la Comisión de Industrias señores San Martín, Alvarez y del Barrio Benito.

COMISIÓN MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LA SESION DE AYER

Valseca

Guillermo del Valle y José Borja, prófugos; José Martín, excluido totalmente.

Zamarramala

Rufino Blanco, a observación; Víctor Gil y Celedonio Gómez, exceptuados; Cirilo Hernanz y Manuel Gil, pendientes; Leomio García y Dionisio Alvaro, en segunda situación.

Muñoveros

Juan Martín y Francisco Otero, excluidos temporalmente; Máximo Santos, soldados.

Santo Domingo de Pirón

Luis Jimeno, excluido totalmente.

Veganzones

Juan Estaire y José Crespo, excluidos temporalmente; Félix García y Valeriano Cuesta, soldados; Pascual Lemillos, exceptuado.

Yanguas de Eresma

Angel Lázaro, a observación; Antonio Mateos, pendiente; Blas Pérez, excluido temporalmente.

Zarzuela de Monte

Pablo Pérez, Mariano Minguetez, Marcelino Martín, Pedro Bermejo y Andrés de la Puente, pendientes; Agustín Otero y Agustín Gila, a observación; Matías Cubo, Demetrio Herranz y Juan Moreno, exceptuados; Vicente Bermejo y Pablo García, excluido temporalmente; Tiburcio Montalvo, en segunda situación; José García, Honorino Herrero, y Antonio Sánchez, soldados.

Valverde del Majano

José Tabanera, José Herrero, Venancio Herrero, Tomás Vegil y León Herranz, soldados; Doroteo Moreno, Miguel Roldán, Demetrio Gila, Anastasio de Pedro, Sabino Llorente, exceptuados; Baldomero Valverde, a observación; Sebastián Mazarias, pendiente; Eustasio Cabrero y Benito Casas, en segunda situación.

Villacastín

Zacarías García, excluido temporalmente.

Navas de Oro

Inocencio Sanz, exceptuado.

Zarzuela del Pinar

Petronilo Calvo y Máximo González, exceptuados.

Valliendas

Pedro Velázquez, exceptuado.

Turégano

Alejandro Traperó, excluido temporalmente.

Cubillo

Fernando Barrio, soldado.

Mozoncillo

Hermenegildo López, excluido temporalmente.

El Espinar

Fernando Portal, excluido totalmente.

Navas de San Antonio

Emitio Camp, excluido temporalmente; Casareo Fernández, soldado.

Adrada de Pirón

Anastasio de Pedro, soldados.

Ochando

Cándido Gila, soldado.

GARZON

Participa a su clientela y público en general, que sigue recibiendo los géneros para la próxima temporada de verano.

Sastrería—Cervantes, 11—Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

La alpargata y el traje único en Segovia

Como es lógico, ha repercutido ya en Segovia el movimiento iniciado en casi toda España en pró del uso de la alpargata y del traje único.

Ayer se constituyó una Comisión, integrada por empleados de varias entidades oficiales y particulares de esta ciudad, con el fin de organizar un mitin en el teatro Juan Bravo, que tendrá lugar el próximo domingo, a las doce de la mañana.

Dicha comisión vistió todas las dependencias con el fin de conseguir la mayor suma posible de adeptos para el uso del calzado y el traje económico.

También celebró una entrevista respecto al particular con el gobernador señor Llasera, alcalde señor Guajardo, delegado de Hacienda señor Sobrini, interventor señor Vera y en suma con los jefes de la mayor parte de los centros burocráticos de esta ciudad, habiendo recabado y obtenido de ellos la correspondiente autorización para que permitan la asistencia a la oficina de sus respectivos subordinados, con alpargatas.

Tratándose de un asunto que de modo tan directo afecta al erario doméstico cuya aguda crisis es muy general y dado el entusiasmo que reina, es de esperar que el mitin que el domingo se ha de celebrar en el teatro Juan Bravo pro alpargatas y trajes baratos se verá muy concurrido, y que todo el que a él asista, lo hará con el calzado de esparto.

Ello, aparte de lo económico que resulte para los esquilados bolsillos de los ciudadanos de escasos recursos pecuniarios puede constituir un símbolo mediante el que, se agrupan los que pertenecen a la hasta ahora llamada clase media y que hoy, en la práctica resulta mas baja que el suelo, para acometer otras empresas encaminadas a defenderse de los mil y mil chupópteros que en forma de almacenistas, acaparadores, negociantes, etc, amenazan con roer hasta los huesos de los que no han cometido otra desgracia que carecer de fortuna y sobre todo de no dedicarse a vender algo, pues al paso que vamos, estos serán los únicos que quedarán en el mundo, ya que los que no comercian están sentenciados a muerte, bien por hambre, o por carencia de vestido y calzado.

¡Segovianos al mitin del domingo calzando las alpargatas!

Se rumorea que será trasladado a esta provincia el gobernador de Oviedo, de quien quedaron demostradas en las Cortes, su ineptitud y su incultura.

Segovia está en el caso de impedir, por medio de sus representantes, y si ellos no lo hicieron, por sí misma, que se la infiera la ofensa de considerarla de tan ínfima condición que merezca ser regida por los que en otras provincias fueron desfavorablemente juzgados.

Dependiente de comercio

Se necesita que esté impuesto con buenas referencias.

En la administración de este periódico informarán.

Ecos y vida de sociedad

Fallecimiento de un soldado

Ha fallecido en el Hospital militar de esta ciudad, el soldado del Regimiento infantería de la Victoria, de guarnición en la Granja, Ceferino Zamora Martín.

La romería de San Isidro

Hoy se celebra en Valseca la tradicional romería de San Isidro, a la que, si el tiempo lo permite, concurrirá como de costumbre, mucha gente de Segovia.

Excursionistas madrileños

Hoy y mañana realizarán una excursión al Real Sitio de San Ildefonso, el centro de Instrucción Comercial de Madrid.

Los que realizan la excursión saldrán hoy al mediodía de la Corte, haciendo el viaje por ferrocarril hasta Cercadilla y desde este punto a la Granja, a pie.

Viajeros

El domingo pasó el día en Segovia, el diputado a Cortes por Cuellar don Mariano Matesanz, acompañado de su esposa e hijos.

—Ha llegado con el fin de pasar unos días en Segovia, nuestro paisano el Teniente de Artillería señor Carretero.

—Ha salido para Madrid la señora de López Villadecabo, acompañada de su hijo el alférez-alumno de la Academia de Artillería don Rafael.

—Ha regresado de Alcalá de Henares la bella señorita Sofía Fontán.

Los exámenes de Ingreso de la Academia

Hoy a las tres de la tarde dan principio los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Donativos

Hoy ha sido entregado en el Gobierno civil un donativo de 500 pesetas, que el Casino de Turégano realiza para la Casa Cuna de esta ciudad.

Peticón de mano

En Madrid, donde residen, ha sido pedida a los señores de Paradela, la mano de su bellísima hija, doña Asunción Paradela Arias, para el joven abogado y diputado provincial, nuestro distinguido amigo, don Adrés Gil Municipio.

La boda se celebrará en breve. Nuestra anticipada felicitación.

Regreso del gobernador

Ayer regresó a Segovia, el gobernador civil de esta provincia señor Llasera, acompañado de su distinguida esposa.

Nota importante

Los tipos de franqueo señalados para la correspondencia postal, en los artículos 40, 41 y 42 de la ley del timbre y que de conformidad con la disposición 3.ª del artículo 14 de la vigente ley de utilidades, sufrirán un recargo de cinco céntimos de peseta, son en vigor desde el día de hoy.

Así pues, prevenimos a nuestros lectores tengan en cuenta lo preceptuado por las disposiciones de referencia y reintegren sus servicios—cartas y tarjetas—con los tipos señalados, sin que queren ver retrasada la correspondencia.

PÉRDIDA

de un tapabocas desde la posada del Potro a San Marcos.

Quien le haya encontrado puede entregarlo en la administración de loterías de don Germán Herranz, donde se le gratificará.

LA TIERRA DE SEGOVIA

10 céntimos número

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos

DIA 15

Santos Isidro, Labrador, patrón de Madrid, Witesindo, Mancelo, Isidoro, mártires y Simplicio, obispo mártir.

En Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana misa cantada como los demás sábados del año y a las seis de la tarde, salve también cantada.

En los padres Carmelitas.—Continúa el solemne triduo al milagroso Niño Jesús de Praga, por su Cofradía y visita domiciliaria. A las ocho de la mañana misa en el altar del Niño con acompañamiento de armonium y metetes, rezándose el triduo acto seguido, y a las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., estación, Rosario, Sermón, Triduo, Reserva, himno popular del Niño Jesús de Praga y presentación de las capillas de la visita domiciliaria, terminándose con la salve Carmelitana cantada por la Comunidad.

En las religiosas de la Encarnación.—A las seis de la tarde el ejercicio del segundo día del solemne novenario a Santa Rita de Casia con exposición sacramental, estación mayor, Rosario, Reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En San Juan de Dios.—A las seis de la tarde el retiro mensual del Perpetuo Socorro.

Ejercicios del mes de las flores

Se practica en los templos y a las horas ya anunciados.

DIA 16

Cultos matutinos

En San Miguel.—Fiesta que a la reina de todos los santos y Madre del Amor Hermoso, tributa la sociedad de señoritas doncellas, como en años anteriores. A las ocho y media será la misa de comunión general, a las once la solemne sacramental con sermón a cargo del doctor don Julián de la Orden, profesor del Seminario, y continuando expuesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde en que predicará el señor coadjutor de la parroquia licenciado don Julián Martín.

En los padres Carmelitas.—Como último día del solemne Triduo al Niño Jesús de Praga, tendrán lugar los cultos siguientes: A las ocho de la mañana misa de comunión general que celebrará el excelentísimo y reverendísimo señor obispo diocesano, en la que se cantarán preciosos motetes. A las diez y media misa solemne y a las cinco de la tarde después del ejercicio y Reserva, que hará de Pontifical nuestro excelentísimo Prelado; será la procesión con la imagen del Santísimo Niño escoltada por su guardia de honor de Zuavos Pontificios, por la alameda de la Fuencisla, presidida por el excelentísimo señor obispo y amenizada por dos bandas de música, terminándose con la consagración de la infancia de Segovia al Niño Jesús de Praga y despedida de las capillas y el himno.

Predicará las tres tardes el muy ilustre señor doctor don Francisco Frutos Valiente, capellán mayor de reyes de la santa iglesia Primada de Toledo. La brillante arquesta es dirigida por el maestro don Luis Azcoena.

En San Juan de Dios.—A las ocho de la mañana, la misa y ejercicio de costumbre de la Asociación del Perpetuo Socorro.

—¡Vaya una hembra marchas!
—¡Y qué estupendo calzado!
—¿Te gusta? Pues lo ha comprado, sin duda, en LA REVOLTOSA.

Sucesor de Ramón Cristóbal Cervantes, 29

Grandes existencias de calzado de todas clases

Triduo del milagroso Niño Jesús de Praga.

Mañana domingo como último día del Triduo que viene celebrándose en la iglesia de los padres Carmelitas, en honor del Milagroso Niño Jesús de Praga, revesarán extraordinaria solemnidad.

A las cinco de la tarde comenzarán los cultos por el orden ya anunciado, y terminada la Reserva, será la procesión que para que resulte más brillante, se organizará por el orden siguiente:

1.º A continuación de la Cruz y ciriales irán los niños y niñas de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. 2.º Colegios de los hermanos Maristas con su bandera. 3.º Colegio de las Hijas de la Caridad del hospital de la Misericordia y banda de música «La Popular», siguiendo el estandarte de San Juan de la Cruz. 4.º Colegio de las hermanas Concepcionistas. 5.º Colegio de las Hijas de Jesús y estandarte de la Virgen del Carmen. 6.º Semana devota y V. O. T. del Carmen y estandartes de la Virgen. 7.º Asociación de la Visita domiciliaria del Niño Jesús de Praga con su estandarte. 8.º Comunidad de padres Carmelitas. 9.º Imagen del Milagroso Niño Jesús de Praga con su escolta de honor de Zuavos Pontificios. 10.º Banda de música de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Se suplica que todas las personas que formen en la Procesión, asistan con velas y a las celadoras que sean puntuales para recoger sus respectivas capillas al final de los cultos.

TEATRO JUAN BRAVO

Funciones del jueves y viernes

El jueves, tras una película cómica de bastante gracia, hicieron su presentación la bellísima bailarina Lolita Baldó, y la linda cancionista Lolita Durán.

Estas dos artistas, que se presentan con todo lujo, lucieron sus aptitudes para el género a que se dedican, siendo muy aplaudidas.

La función de ayer, fué dedicada por la empresa en honor del 12.º regimiento ligero de Artillería, que está entre nosotros.

Como primer número, la Banda de la Academia de Artillería ejecutó magistralmente «La canción del olvido» y «La canción del soldado», del maestro Serrano, siendo ovacionadísima.

A continuación, el cabo de dicho regimiento don Antonio Bermúdez Cañete, doctor en Derecho, Filosofía y Letras, con facilísima y felicísima frase, expresó al público de Segovia el reconocimiento del 12.º regimiento de Artillería por la hidalga acogida que se les ha dispensado, y entona un himno en loor de la cuna de los artilleros. Termina en párrafos brillantísimos, con elocuencia poco común diciendo: Es lástima que esta España tan noble, que es madre de medio mundo, se vea vilipendiada por alguna de sus hijas, la mas mimada tal vez, y quiera disgregarse de ella con infuente desagrado.

No pudo continuar el orador. Una ovación estruendosa ahogó su voz.

Para exteriorizar el entusiasmo, solo faltó una voz valiente que hubiéra gritado ¡viva España!, y aquel discurso hubiera tenido un remate digno de su nobleza. La voz faltó, y aunque ese grito estaba en el sentir de todos los espectadores, quedó oscuramente implícito.

¡Lástima grande! En Cataluña, se hubieran quedado roncos gritando lo contrario. Nosotros, enviamos al orador nuestra enhorabuena, tanto por la doctrina del discurso como por la facilidad y verdadera elocuencia con que fué pronunciado.

Después lucieron sus excepcionales condiciones artísticas Lolita Baldó y Lolita Durán que fueron aplaudidísimas, teniendo que hacer muchos mas números que los anunciados, a peticiones insistentes del auditorio.

En total, una fiesta muy simpática y muy agradable, sobre todo por la oportunidad, del discurso del señor Bermúdez Cañete.

Hoy sábado, se celebrarán dos secciones a las siete y media y diez y media, en las que actuarán la bellísima artista enciclopédica Mlle Elly's la notable bailarina Lolita Baldó y la exquisita cancionista, Lolita Durán.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADO

COTIZACIONES Cereales

En Segovia

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 idem.
Centeno, 19,00 idem.

En la provincia

OUELLAR

Trigo, 28,00 pesetas fanega.
Cebada, 15,50 idem.
Centeno, 18,50 idem.

SEPULVEDA

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 idem.
Centeno, 18,50 idem.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 13,50 idem.
Centeno, 18,50 idem.

RIAZA

Trigo, 26,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 idem.
Centeno, 18,00 idem.

FUENTEPELAYO

Trigo, 26,00 pesetas fanega.
Cebada, 16,50 idem.
Centeno, 19,00 idem.

En otros mercados

VALLADOLID

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 idem.
Centeno, 21,00 idem.

SORIA

Trigo, 27,00 pesetas fanega.
Cebada, 14,00 idem.
Centeno, 19,00 idem.

AREVALO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 15,00 idem.
Centeno, 21,50 idem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 27,50 pesetas fanega.
Cebada, 14,50 idem.
Centeno, 19,00 idem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 29,50 pesetas fanega.
Cebada, 18,50 idem.
Centeno, 20,50 idem.

Leguminosas

Alubias, 23,00 pesetas fanega
Garbanzos, de 50,00 a 65,00 idem.
Fuisantes, 18,00 idem.
Habas, 17,00 idem.
Muelas, 18,50 idem.
Yeros, 7,50 idem.
Titos, 9,00 idem.
Lentejas, 27,50 idem.

Resumen de la semana

Como habrán podido observar los lectores de esta sección, el mercado de trigos y harinas sigue en alza, no obstante la proximidad de la recolección que promete ser abundantísima; los vinos y alcoholes, en cambio marcan baja; las carnes y ganados se sostienen en equilibrio, pues si bien es cierto aumentó el precio del bovino, disminuyó el del lanar, no existiendo transacciones en el de cerda.

Los demás artículos interesantes para nuestra provincia y región con muy poca alteración sobre las cotizaciones indicadas en números anteriores.

MARIANO ROMERO MEDICO

Especialidad en enfermedades de los niños y secretas, venéreo y sífilis

Consulta de estas enfermedades y de medicina en general

TODOS LOS DIAS DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

LA BOLSA

Cotización del día 13 de Mayo

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	72,80
D.....	72,85
A.....	74,25
G y H.....	74,60
Fin del corriente.....	72,80
próximo.....	00,00

4 por 100 exterior.

Serie F.....	84,00
D.....	84,00
A.....	84,00

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
D.....	00,00
A.....	00,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
C.....	96,75
A.....	96,75

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

F.....	00,00
C.....	96,75
A.....	96,75

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	96,75
5 0/0.....	105,45

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	531,00
Banco Hipotecario.....	000,00
Idem Hispano Americano.....	000,00
Idem Español de Crédito.....	144,00
Tabacoa.....	299,00
Azucareras preferentes.....	145,50
Idem ordinarias.....	60,00
Explosivos.....	320,00
M. Z. A.....	312,50
Norte de España.....	296,50
Metropolitano Alfonso XIII.....	182,00

Cambio Internacional

Francos.....	39,50
Libras.....	22,82
Liras.....	30,50
Dolares.....	5,90
Marcos.....	12,25

HERNIAS

Curación radical sin operación, con los emplastos y bragueros NOTTON. Se construyen fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etcétera.

REPRESENTANTE EN SEGOVIA

Mariano Romero
— MEDICO —

Consulta gratis para estas enfermedades, de dos a cuatro

JUAN BRAVO, 35

Se venden

En el pueblo de Abades, 200 reses merinas con sus crías.

Informará su dueño don Juan Rincón, en dicho pueblo.

ANUNCIO

Por mejora de local, dentro de breves días quedará instalado en la calle de José Zorrilla, número 77, el taller de herrería y cerrajería de Benito Vega, antes Plata, número 24, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

El nuevo taller es montado con algunos adelantos para más precisión en el trabajo.

Apoderado de alumnos de Academias militares y preparatorias

TELEFONO 82

Jorge Zurdo

SEGOVIA

Daoiz, 16, 2º segundo

CARBONES MINERALES DE ASTURIAS

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

encierra en su espacioso almacén, grandes existencias de

Antracita.....	7,00 ptas. quintal
Cook para estufas y cocinas clase primera.....	6,00
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,00
Hulla para fraguas.....	6,00
Galletilla.....	6,50

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

se complace en ofrecer al público grandes cantidades de la Galleta verdadera de Asturias quintal..... 7,50 ptas.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

sirve a domicilio y recibe avisos de pedidos en casa de don Felipe Alvarez, plaza Mayor, número 29

TELEFONO, núm. 26.—(Alquiler de coches.)

DEPÓSITO:

CALLE DEL ROBLE NUMERO 18
TELEFONO NUMERO 105

SUCURSALES:

Valladolid :: Barcelona :: Zaragoza :: Segovia :: León :: Gijón

Central:

MADRID

GALLETAS MARTINHO

PEDIDAS EN TODOS LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT
Director del Centro general de Representaciones

Daoiz, 16

Segovia—Teléf. 82

EN CAFES, CONFITERIAS,

BARES, ETC., PEDID

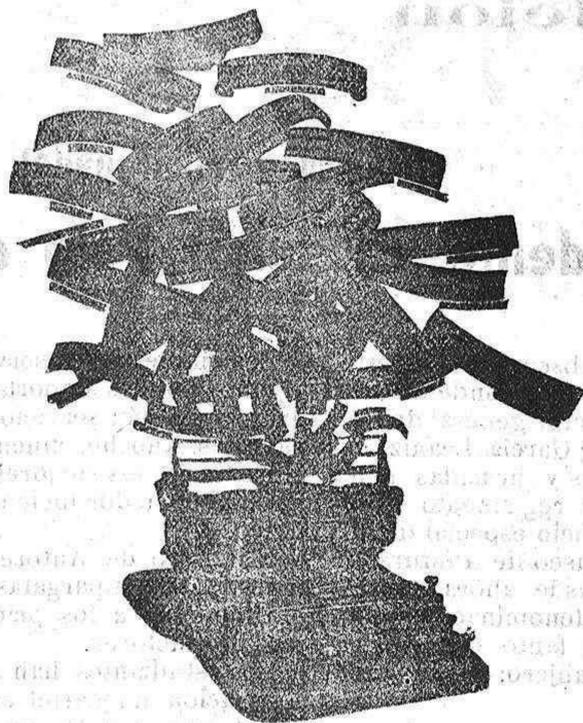
CERVEZA

LA CRUZ DEL CAMPO

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

OVOIDES

Han llegado los Vagones de ovoides que esperaba

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

Ovoides de excelente calidad, procedentes de la nueva fábrica que LA CARBONIFERA ESPAÑOLA ha construído en Valladolid

Calle del Roble, número 18

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA", y verá aumentar sus negocios

CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30. Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Citro postal y telegráfico

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Psiquias postales, impresos y muestras

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Reclamaciones

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13. Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20. Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, deposítense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinario.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13. Los sábados de 18 a 19.

Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, deengan el tres por ciento de interés anual. Se abonon réditos sobre las sumas que residen de la ciudad santidad.

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30. Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias

SALIDAS.—En coches, para Riaza, a las 16. En idem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8. Por peatones, para Bernúy de Cerezo, Revenga y Zamarramala, a las 7,30. Para San Ildefonso en coche a las 7,30 y 20. LLEGADAS.—De Riaza a las 10 de la mañana. De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30. De Avila y San Ildefonso, a las 17.

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membretes * Tarjetones * Circulares * B. L. M. * Programas y * billetajes * Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración: 11, Infanta Isabel, 16

SAN JOSE

RESIDENCIA CATOLICA DE ESTUDIANTES

San Frutos, 3, pral.

SEGOVIA

Oposiciones al magisterio.—Preparación para ingreso en los Cuerpos de Correos, Telégrafos, Hacienda, etcétera.—Se ingresa con 3.000 pesetas.—Convocatorias anuales.

Profesorado técnico.—Honorarios médicos.—Hay internado, vigilado por sacerdotes.

No pensábamos anunciarnos per ahora. Los resultados obtenidos, son para nuestra Residencia el mejor anuncio. Se nos busca en cada momento, y nuestros amigos se encargan de hacernos la propaganda por todas partes; más esto mismo nos obliga a corresponder a tal confianza, sacrificándonos cuanto necesario sea.

Hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros favorecedores, que hemos organizado los estudios de tal modo, que nuestros alumnos pueden prepararse para cualquiera de las carreras especiales que deseen, y aun encontrarse preparados con poco esfuerzo al terminar el grado o el Magisterio.

Y muy pronto podremos ofrecer un nuevo local con todos los adelantos de la moderna pedagogía.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11

Mariano Alvaro

Prefesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares. CASTILLEJO, NUM. 1.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 20ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería PLAZA DEL CORPUS, 7 Teléfono, 108

ACEITES MINERALES

Impartación directa de Norte-América

Acete para transformadores hasta 80.000 voltios | «Transform-oil. sp.» | Rápida entrega | Valvolinas rojas y negras | Aceites especiales para automóviles | Toda clase de maquinaria | Correos, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA

MADRID Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 93 REPRESENTANTE (matricula 01)

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS

INFANTA ISABEL, NUMERO 18 SEGOVIA

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia.



MAYO
15
SABADO

El verdadero segoviano consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo)

(Madrid 2 madrugada)

En Gobernación. En Marina. Visitas al Presidente. El señor Pato dice.

En Gobernación

Las noticias facilitadas por el señor Bergamín acerca de la situación de huelgas en España, eran de que se notaba alguna agitación entre los elementos agrarios en Andalucía, y muy especialmente en Jerez (Cádiz) y Sevilla, extrañándose que no quieren los obreros del campo firmar los contratos de trabajo para plazos mayores de ocho días, y esto hace suponer que pretenden tener libertad de acción en cualquier momento.

De Valencia dijo que todo estaba terminado y que se conoce el manifiesto del gobernador saliente a los obreros, donde se ha tenido ocasión de ver, que éste hacía una serie de concesiones que está dispuesto a sostener y con ello podrá probar que no tienen el menor deseo de hacer política contraria a la que esta autoridad venía haciendo.

En Marina

En la mañana de hoy ha tomado posesión del destino de jefe de Estado Mayor Central de la Armada el almirante don Gabriel Antón e Iboleón.

A las once cumplimentaron al nuevo jefe de Estado Mayor todos los generales con destino en el Ministerio.

Visitas al presidente

En el ministerio de Marina, donde ha permanecido toda la mañana, ha recibido el jefe del Gobierno algunos visitas.

Las más importantes fueron las del nuevo gobernador civil de Valencia, general Souza, y la de la representación parlamentaria de Valencia, que no iban precisamente a lo mismo.

No fué muy larga la entrevista de los representantes en Cortes por Valencia con el presidente, y al terminar hicieron a los periodistas la siguiente manifestación:

—La representación parlamentaria de Valencia estuvo esta mañana a visitar al señor Durán para darle cuenta del acuerdo unánime de las entidades de Valencia de solicitar que continúe al frente de aquel Go-

bierno civil, y que así se lo iban a comunicar al jefe del Gobierno.

El señor Durán, agradeciendo infinito los deseos de Valencia, ha rogado se desistiera de formular la petición, por hallarse realmente enfermo.

Estuvieron después a ver al señor Dato, al que enteraron de los deseos de Valencia y de la visita hecha al señor Durán, y el presidente les ofreció que el general Souza, nuevo gobernador de Valencia, representaba la mayor garantía de que el Gobierno seguiría la misma política seguida por el señor Durán, y con lo que él estima que Valencia se sentirá satisfecha.

Dice Dato

Cuando la representación parlamentaria de Valencia abandonó al señor Dato, éste recibió a los periodistas, a los que les dijo que había despachado con el Rey, sometiendo a la firma los decretos nombrando subsecretario de la Gobernación, director general de Correos y Telégrafos y gobernador civil de Valencia, nombramientos que han recaído respectivamente, en los señores Ruano, conde de Colombi y general de Artillería señor Sousa.

Refirió que le habían visitado los representantes en Cortes por Valencia y que, hallándose presente el nuevo gobernador civil, se lo habían presentado.

De la entrevista dió la misma referencia que ya antes insertamos.

Por último anunció que mañana, no obstante ser día festivo, despachará con el Rey.

—¿Y el decreto anunciado sobre la Mancomunidad cuándo se publicará?— preguntó un periodista.

—No hay anunciado ningún decreto— contestó el señor Dato.

En Instrucción

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Espada, les dijo que, como consecuencia de la adaptación de la ley de Bases había sometido a la firma del Rey una extensa combinación de personal.

Como ya anunció la Prensa, firmó hoy también Su Majestad los decre-

tos nombrando subsecretario de este departamento al señor conde de Peña Ramiro, y director general de Bellas Artes al señor García Leaniz.

Están ultimadas y firmadas también las bases del reglamento estableciendo un servicio especial de vigilancia en el Museo de Pinturas y Escultura, que desde ahora llevará oficialmente la denominación con que se le conocía tanto en España como en el extranjero: Museo del Prado.

En favor de los profesores normales

El arzobispo electo de Valladolid ha visitado esta mañana al ministro de Instrucción Pública para ultimar detalles referentes al aumento de sueldo de los profesores normales, asunto del que ya trató con acierto e interés en el Senado el citado señor obispo.

Con motivo del temporal reinante, no hemos podido celebrar nuestra conferencia telefónica de última hora.

Por esta razón, damos únicamente los telegramas de la tarde.

Notas palatinas

Su Majestad el Rey despachó esta mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento e Instrucción.

—Han tenido audiencia con el Rey los generales don Federico Ibáñez Varela, don Gabriel Antón Iboleón, don Manuel Montero y don Luis Mayorga; coroneles don Germán Gil Yuste y don Florencio López Pereira; teniente coronel don Wenceslao Serra; comandantes don Enrique Uriarte, don Rafael Flaquer, don Carlos Rodríguez y don Federico Medialdea, y el agregado militar de la Gran Bretaña.

Su Majestad la Reina doña Victoria recibió en audiencia diplomática al ministro plenipotenciario de Servia, acompañado del conde de Velle.

Cumplimentaron también a la Soberana la marquesa de Belvis de las Navas y la señora de Pérez Caballero.

La moda de las alpargatas

En Madrid siguen aumentando las adhesiones a la Liga de las alpargatas.

El personal de la estación del Mediodía ha arrinconado las botas y los zapatos. Los empleados del Giro Postal han pedido permiso para asistir a las oficinas con alpargatas y traje azul.

Los empleados y servidumbre de algunos hoteles importantes de Madrid ya prestan servicio calzando alpargatas. Anoche, muchas personas alojadas en los mejores hoteles bajaron al comedor luciendo el calzado único.

El Casino de Autores ha pedido muestras de alpargatas y telas para el traje único a los principales centros productores.

Los estudiantes han fijado en su Asociación un cartel en el que prohíben usar calzado que no sea la alpargata.

De provincias

De lo mismo

Por las noticias que recibimos, la idea del calzado y traje único continúa haciendo partidarios en provincias.

En algunas capitales como en Guadalajara, la cruzada llega hasta la abolición del sombrero. En muchas poblaciones se están organizando mítines alpargateriles.

Una de las poblaciones que ha tomado más en serio la adopción de la alpargata es Linares. Allí no es posible usar otro calzado porque al transeunte que se lanza a la calle con botas o zapatos, le sigue una turba de chiquillos que le gritan y hasta le insultan, hasta que se tiene que retirar y se calza las alpargatas.

En varias poblaciones los vendedores de calzado han bajado los precios en un «treinta por ciento». Aun así, no hay quien entre a comprar un par de zapatos. Ha de bajar mucho más todavía.

Choque trágico

Barcelona, 14.—Un automóvil de esta matrícula, que se dirigía a Berga, chocó con un carro en un recodo de la carretera.

El carro cayó por un barranco, resultando muerto el carretero y herido de gravedad otro sujeto que iba en el vehículo.

La huelga general

Se asegura que mañana sábado se declararán en huelga los obreros del ramo textil y de aguas, y que no se trata de conseguir aumento de jornales, sino que obedece a fines políticos.

Parece ser que significados elementos sindicalistas realizan trabajos en Madrid cuyos resultados se aguardan.

Pretenden que el paro sea total en toda Cataluña.

Mientras no sea resuelto plenamente el problema del agua, Segovia no podrá aspirar a dejar de ser vilipendiada, menospreciada y abandonada.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 15

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos a la Cadinal
Merluza frita
Ternera con ensala
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 15

Comida (de nueve en adelante)

Huevos al plato
Merluza milanese
Bistek a lo fornos
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42